

Expediente: 1557/24
Carátula: VELEZ ABEL RAMIRO C/ FARMASERVIS SRL Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248030071 - VELEZ, ABEL RAMIRO-ACTOR
23148866279 - GRAU, Carlos Alberto-DEMANDADO
90000000000 - BANEGAS , ALFREDO FRANCISCO-DEMANDADO
23148866279 - FARMASERVIS SRL , -DEMANDADO
23148866279 - BUGEAU, Maria Constanza-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1557/24



H105015603771

JUICIO: VELEZ ABEL RAMIRO c/ FARMASERVIS SRL Y OTROS s/ DESPIDO - EXPTE. N° 1557/24 Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

- I. Tengo presente el informe actuarial que antecede y a conocimiento de las partes.
- II. En su mérito, atento a que la cédula del traslado de demanda ha sido debidamente notificada, y encontrándose vencido el término para su contestación, corresponde tener por incontestada la demanda a Alfredo Francisco Banegas, y ordenar que las futuras notificaciones se le efectuarán en los Estrados Digitales, conforme a las previsiones del artículo 22 del CPL. FDH

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.